

CÓMO PROTEGER A SU FAMILIA USANDO UN SEGURO DE VIDA

Si hay personas que dependen de usted para mantenimiento financiero, su plan financiero debe incluir una fuente de ingresos para su esposo/esposa y dependientes en caso que usted fallezca prematuramente. El seguro de vida satisface esta necesidad y sirve también para los propósitos de planificación sucesoria, tales como pagar impuestos de su propiedad.

ELEGIR COBERTURA

Existen varios factores para considerar cuando se determina el monto de la cobertura del seguro de vida que usted necesita, incluyendo cuánto puede afrontar en primas, cuánta cobertura necesitará su familia, el período de tiempo para el cual necesita la cobertura, y si quiere sólo protección o si también está buscando una inversión.

EL GRAN DEBATE: TEMPORALIDAD O PERMANENCIA

Un seguro temporal brinda el más grande beneficio por fallecimiento para los dólares de la prima. Las pólizas temporales brindan pura protección de ingresos por bajo costo. Como su nombre lo implica, lo puede comprar por un año o por un período específico de tiempo. Si muere dentro del término seleccionado, se paga un beneficio al beneficiario. Si sobrevive al término, no se paga ningún beneficio por fallecimiento. El costo del seguro temporal aumenta con la edad.

Existen dos tipos básicos de pólizas temporales: “pólizas renovables anualmente”(annual renewable policies) y “pólizas de primas niveladas” (level premium policies). El primero aumenta cada año y el segundo le permite inmóvilizar una prima por un número de años fijos.

Algunos de los mejores aseguradores también están ofreciendo pólizas temporales de “reembolso de la prima”. Estas son extraordinarias debido a que pagan un beneficio por fallecimiento en caso de que usted muera durante el término de la póliza pero si la sobrevive, obtiene un reembolso de todas las primas que pagó durante la duración de la póliza. Cuestan un poco más, pero recibe el doble beneficio de protección contra riesgos y la recuperación de su “inversión” en caso de que no necesite el beneficio de fallecimiento.

El seguro de vida permanente combina un beneficio por fallecimiento con una inversión. Las pólizas permanentes, tales como la vida total, vida universal o vida variable, permiten que parte de su prima se invierta, y por tanto se acumule un valor en efectivo. Por este motivo, las primas pueden ser varias veces más altas que por el mismo monto de seguro temporal. Cualquier ganancia acumulada a través de una póliza

de vida permanente es aplazada en el pago de impuestos hasta que cobre la póliza o esté libre de impuestos si se paga a los beneficiarios cuando usted fallece. Sin embargo, las ganancias podrían ser significativamente inferiores con una póliza de seguro que con otro vehículo de inversión, aún tratándose de certificados de depósito (CDs).

Hemos indicado las características de cada tipo de seguro de vida permanente:

1. SEGURO DE VIDA TOTAL

- El tipo más común de seguro de vida, tanto el beneficio por fallecimiento y prima (que se basa en su edad y otros factores) permanece igual, año tras año.
- Usted puede pedir préstamos contra la póliza a una tasa baja de interés, y si el préstamo no se devuelve, se le deduce del beneficio pagado en el momento de su fallecimiento.
- Puede retirar parte del valor en efectivo y aún permanecer asegurado, o puede renunciar a la póliza y recuperar el valor total en efectivo.
- Se utiliza mejor como parte de un plan a largo plazo puesto que las comisiones y las primas iniciales más altas disminuyen la acumulación de valor en efectivo en los primeros años de la póliza.

2. SEGURO DE VIDA UNIVERSAL

- Ofrece más flexibilidad que el seguro de vida total, permitiéndole variar el monto de la prima y el beneficio por fallecimiento. Por ejemplo, con los mismos dólares de prima, puede elegir un beneficio por fallecimiento más bajo y una mayor acumulación de efectivo.
- Para esta flexibilidad, pagará aranceles y costos administrativos más altos.

3. SEGURO DE VIDA VARIABLE

- Permite que el asegurado controle la inversión de la porción del valor en efectivo de la póliza, eligiendo opciones de inversión con grados variables de riesgo y recompensas ofrecidas por la compañía aseguradora.
- Las ganancias generadas por la póliza no pagan impuestos mientras la póliza exista.
- Estas pólizas llevan un cierto nivel de riesgo, ya que el valor del beneficio por fallecimiento y la acumulación de efectivo fluctúa dependiendo del comportamiento de las inversiones que elija. 💰